



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL ORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DYSVANA CIA. LTDA.**

San Pedro de los Cofanes, a los veinte y tres días del mes de marzo del 2019 siendo las 20:30 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la vía lago agrio, parroquia san pedro de los Cofanes Referencia, se reúnen los señores socios de DYSVANA CIA LTDA:

Conforme al estatuto social preside la junta la señora. **BERMEO CEVALLOS MERCEDES ASUNCION**, en calidad de presidenta y a la vez suscribe como secretario AD-HOC., de la misma el señor **ALEX ROJANO CORTEZ.**;

La presidenta dispone que la secretaria verifique el Quórum de la instalación de la Junta. El Sr. Secretario informa que se encuentran presentes en forma personal, todos los socios de la compañía, siendo el cien por ciento del capital aportado. Indica además que, en calidad de socios de los asistentes, han sido verificadas en el correspondiente libro de acciones y socios de la compañía.

En razón de encontrarse presente los socios de partícipes del capital aprobado de la compañía, el presidente conforme al art. 238 de la ley de compañías, propone, constituirse en junta universal para tratar el siguiente asunto:

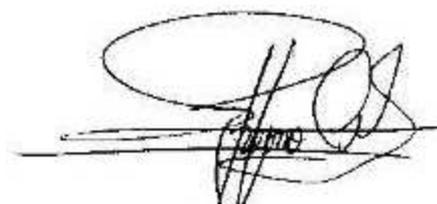
1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

En referencia al ítem N°1., Toma la palabra el Sr. Gerente General de la Compañía y menciona que los Estados Financieros por el año 2018 se encuentran a disposición de los socios, y solicita aprobar los mismos, que luego revisados proceden con su aprobación total.

Toma la palabra, quien preside la Junta dispone que una vez aprobado el único punto del orden del día, la Junta General y Universal Ordinaria de Socios, concede un receso para la redacción del Acta, reinstalada la sesión se da lectura del texto del Acta, a través de Secretaria y ésta es aprobada por unanimidad, quienes firman en unidad de acto.

Sin tener otro punto que tratar se da por concluida y se levanta la sesión a las 21:30 horas

  
Sra. Mercedes Bermeo Cevallos  
**PRESIDENTA**

  
Sr. Alex Rojano Cortez  
**SECRETARIO AD-HOC**

